

II CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Lima, distrito de Carabayllo, siendo las 18:15 horas del día miércoles 30 de junio de 2021, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Marcos Lorenzo Espinoza Ortiz – Alcalde del Distrito de Carabayllo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carabayllo - 2021, presentes de manera virtual (VIA ZOOM), siendo el lugar de transmisión principal la Av. Tupac Amaru N° 1733, dando cumplimiento al Comunicado N° 015-2020/IN/VSP/DGSC (13.04.2020) "Aislamiento social obligatorio y las suspensiones de reuniones o concentraciones físicas tales como; sesiones ordinarias, mecanismos de consulta y desarrollo de otras actividades afines al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), por lo que estas pueden ser realizadas en forma virtual, conforme lo establece en el Art. 32 del D.S. N° 010-2019-IN (08.05.2019) y el Comunicado N° 00018-2020/IN/VSP/DGSC (08.05.2019). Se desarrollo de manera virtual tomando las debidas medidas de bioseguridad, conforme al detalle siguiente:

El Presidente del CODISEC, Sr. Marcos Lorenzo ESPINOZA ORTIZ – Alcalde del Distrito de Carabayllo, da por iniciada la presente II Consulta Publica en Seguridad Ciudadana, disponiendo que el Secretario Técnico del CODISEC – Mayor PNP Victor Hugo ÑOPO VIDAL, procede a verificar el QUÓRUM respectivo, tras el detalle:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Representante	Modo de Particip.
01	Marcos Lorenzo ESPINOZA ORTIZ	Presidente	CODISEC Carabayllo	Presencial
02	Juan Pablo MAYORCA BOZA	Miembro Titular	Subprefectura de Carabayllo	No Participo
03	Gerber LÓPEZ BRAVO	Miembro Titular	Ministerio Público	Virtual
04	Cesar AZABACHE RONDAN	Miembro Titular	Poder Judicial	Virtual
05	CMDTE. PNP Segundo Horacio SANTILLAN TAFUR	Miembro Titular	Comisaría PNP Carabayllo	Virtual
06	MY. PNP Juan Yilmer Goni Villena	Miembro Titular	Comisaría PNP El Progreso	Virtual
07	My. PNP Richard Nill BERRIOS PARDO	Miembro Titular	Comisaría PNP Santa Isabel	Virtual
08	Gloria SALAZAR SUAREZ	Miembro Titular	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales	Virtual
09	MANUEL SORIANO MENDOZA	Miembro Titular	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro	Virtual




GLORIA R. SALAZAR SUAREZ
 COORDINADORA DISTRITAL
 O.A. 290022
 SEGUNDO H. SANTILLAN TAFUR
 COMANDANTE PNP


 O.A. 337027
 Juan Yilmer GONI VILLENA
 MAY PNP


 O.A. 296699
 RICHARD NILL BERRIOS PARDO
 MAYOR PNP
 COMISARIO PNP SANTA ISABEL



II CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA

AGENDA:

- Palabras del Sr. alcalde Marcos Espinoza Ortiz
- Explicación del Secretario Técnico
- Rendición de cuentas del representante de la CIA El Progreso
- Rendición de cuentas del representante de la CIA Santa Isabel
- Rendición de cuentas del representante del Ministerio Público
- Rendición de cuentas del representante del Poder Judicial
- Rendición de cuentas del representante de la Coordinadora Distrital JJVV
- Rendición de cuentas del representante de Barrio Seguro
- Preguntas de la Población
- CIERRE DE SESIÓN

DESARROLLO:

- Palabras del Sr. alcalde Marcos Espinoza Ortiz, apertura a la II Consulta Pública en Seguridad Ciudadana – 2021.
- Explicación del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana sobre la modalidad.
- Rendición de cuentas del representante de la CIA El Progreso: Tengan ante todo buenas noches, tenemos el objetivo de mejorar la situación actual de seguridad ciudadana, siendo esta comisaria que opta por el desarrollo constante para servir a la población del distrito.
- Rendición de cuentas del representante de la CIA Santa Isabel: Buenas noches con el presidente del CODISEC y los participantes, comentar que venimos trabajando desde el año pasado en coordinación con las instituciones municipales como Serenazgo, Fiscalización, entre otras, con la finalidad de mejorar la seguridad ciudadana de Carabayllo; tendiendo un perímetro complejo, pero siempre brindando lo mejor, consiguiendo en este trimestre, capturar bandas criminales, 18 arrestos en flagrancia, asimismo efectuando el Patrullaje Integrado en conjunto con la municipalidad; manteniendo el compromiso de trabajo en bienestar y beneficio de la población de Carabayllo.
- Rendición de cuentas del representante del Ministerio Público: Buenas noches con los presentes; en representación del Ministerio Público comentar que nos encontramos prestos a brindar todo el apoyo en los procedimientos y asesoría legal que corresponde a mi cargo con el fin y objetivo de coadyuvar en reducir la incidencia delictiva.
- Rendición de cuentas del representante del Poder Judicial: Muy buenas noches con todos, quien les habla es el Abog. Cesar Azabache Rondan, estoy presto a seguir brindando y coordinando con las

Municipalidad de Carabayllo

SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

JUAN V. SALAZAR SUAREZ
 COORDINADOR DISTRICTAL
 O.A. 290022
 SEGUNDO H. SANTI LLAN TAFUR
 COMANDANTE DE PNP

J.V. SEGURIDAD CIUDADANA
 P.N.P. - CARABAYLLO

OA-337027
 Juan Villmer GONI VILLENA
 MAYOR PNP

OA-290699
 RICHARDO NILAL BERRIOS PARDO
 MAYOR PNP
 COMISARIO PNP SANTA ISABEL



Municipalidad de
Carabayllo
Una Nueva Identidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2021



II CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA

autoridades del distrito, comprometiéndonos a brindar un servicio mejor a la población.

Rendición de cuentas del representante de la Coordinadora Distrital JJVV:
Buenas noches con todos, una vez mas para seguir apoyando a nuestra PNP y Municipalidad, en las funciones que corresponden a mi cargo, por el bien de nuestro distrito, agradezco el apoyo de Serenazgo y la PNP, en el patrullaje Integrado

Rendición de cuentas del representante de Barrio Seguro:
Buenas noches con todos, he sido destacado desde el 2018 en el cargo que se me designo, estoy presto a apoyar en lo que este en mis manos, y multiplicar los resultados de esta estrategia multisectorial barrio Seguro.

Preguntas de la Población:

- ¿Será posible colocar personal de serenazgo en el Ovalo de Huarangal?, ya que tenemos construida de concreto una caseta de seguridad. Esta caseta está delante de 8 urbanizaciones (Villa Club 1,2,3,4 y 5 - Las Planicies 1,2,3 y 4) en la cual nos gustaría contar con personal de serenazgo e inclusive se podría monitorear las cámaras de seguridad.

Respuesta: Gerente Municipal; "Buenas tardes con respecto a la pregunta, serenazgo tiene la función de realizar patrullaje a pie, móviles y motorizados, por ahora no se cuentan con puestos fijos; lo que se podría realizar es un trabajo articulado entre la PNP, Serenazgo y las JJVV, fortaleciendo la seguridad ciudadana en este sector mencionado."

- ¿Como erradicar las empresas de transporte público que cause contaminación a los pobladores que vivimos cerca como es el caso de pluma blanca?

Respuesta: Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial; "Agradezco su pregunta, así mismo me gustaría que nos pueda indicar la ubicación exacta para enviar al personal de Transporte y Serenazgo para realizar el estudio y apreciación de las incidencias, para poder contrarrestar las incidencias". (Planicie 2, 3 y 4) "Se atenderá la petición haciendo un planeamiento estratégico y resolver su requerimiento"

- ¿Cuáles serían sus estrategias que utilizarían para erradicar la delincuencia y cuidar de nuestra familia q vivimos aquí en carabayllo?

Respuesta: Comisario PNP Carabayllo; "Estamos reactivando las Juntas Vecinales y reforzando el patrullaje motorizado y en camioneta; logrando desarticular una banda que se dedicaba al asalto de vehículos y desmantelamiento; así como una detención de un sujeto extranjero que asaltaba a los transeúntes con una réplica de arma de



II CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA

fuego; todo ello gracias a la oportuna colaboración de los vecinos, a quienes se responde con articulación de Serenazgo para reducir las incidencias delictivas considerando la amplitud del distrito”.

¿Cómo podría hacer para reforzar la seguridad en mi comunidad tenga seguridad?

Respuesta: Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial; “El personal de Serenazgo tiene la facultad de realizar el patrullaje a pie, motorizado y en camionetas, esto reforzado con el Patrullaje Integrado en conjunto con la PNP, estos cuadrantes son evaluados periódicamente para reforzar en los puntos críticos, manteniendo la comunicación permanente con nuestra central de cámaras y centro de comunicaciones de Serenazgo.

Ante tanta delincuencia que se está viendo en nuestro distrito, ¿qué medidas está tomando la comisaría del progreso por qué no contamos con un apoyo activo de parte de la comisaría?

Respuesta: Comisario PNP El Progreso; “El trabajo de la Comisaria es en conjunto con la Municipalidad, reforzando así la seguridad ciudadana en nuestro distrito; esto ha resultado en una disminución de incidencias delictivas, esto tomando en cuenta los escasos recursos logísticos, aun así, se designará estrategias de coadyuven a solucionar la inseguridad ciudadana.”

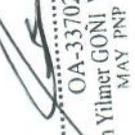
6. Ha aumentado los actos de robos en la Av. Universitaria, ¿cómo se podría aumentar las medidas de protección como pobladores ante tales hechos”

Respuesta: Comisario PNP El Progreso; “Efectivamente es una zona de alta incidencia delictiva, siendo una zona de riesgo debido a la poca población, por lo que la comisaria realiza constantes patrullajes, cuyos efectivos policiales realizan constantes controles de identidad, sumando un trabajo de investigación para ejecutar operativos de control, reduciendo la incidencia delictiva”.

7. Se ha solicitado la señalización, líneas peatonales, etc., cerca de las escuelas y que regulen el tránsito pesado de camiones, como de los mototaxis en la Av. Manuel Prado. Existen 3 instituciones educativas cercanas que temen por la seguridad de sus estudiantes.

Respuesta: Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial; “Se están tomando nota acerca de la petición, para tomar las acciones correspondientes, en aras de salvaguardar la población estudiantil, para poder potenciar la seguridad, y evitar algunos incidentes en ese sector”

8. ¿Cuál es el motivo de que no hay una oficina de emergencia mujer en la comisaría de progreso, porque así sería más accesible q lleguen las denuncias sobre maltrato físico y psicológico?



II CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA

Respuesta: Representante del CEM; "El Centro de Emergencia Mujer funciona de lunes a domingo, las 24 horas del día, para poder atender las incidencias; el CEM San Antonio labora de igual manera, de manera remota, a través de los medios de comunicación, pongo mi numero de contacto para poder acceder de manera mas directa: 999085852, desde la unidad de atención del CEM, en casos pertinentes de violencia física, psicológica, sexual, económica, patrimonial de acuerdo a la Ley N° 30364.

¿Qué se puede hacer en caso que la PNP no cuente con los recursos para realizar el apoyo, siendo los que en su mayoría acuden Personal de Serenazgo, pero estos no cuentan con los medios para reprimir actos ilícitos de mayor riesgo como el uso de armas de fuego?

Respuesta: Comisario PNP Santa Isabel; "Es cierto que no nos abastecemos para responder la totalidad de incidentes, debido a la escasez de recursos logísticos, ya que estos se encuentran en diligencias de médicos legistas, llevando requisitorizados entre otros; así mismo sumado a las rejas colocadas en el sector de Tungasuca, aun así con las falencias se busca cumplir y mejorar, teniendo como una acción estratégica proyectada, poder realizar convenios con la Dirección general de Seguridad Ciudadana, en la medida que sea posible. Por otro lado, se hace, la solicitud de comunicar las acciones de acuerdo a la prioridad, debido a que en el distrito ocurren incidencias de índole mayor; para estos casos se hace en conocimiento el teléfono que manejo en mi calidad de comisario: 980121409".

Respuesta: Responsable del Ministerio Público; "Efectivamente las autoridades policiales no se abastecen del personal para poder llegar inmediatamente, no obstante somos consciente que la delincuencia va ganando terreno, como ciudadanos podemos sumarnos trabajando a través de las juntas vecinales, manejar un WhatsApp grupal para comunicar ante una hecho ilícito, unificando acciones estratégicas, juntando las evidencias de dichos hechos para identificar a los implicados, colaborando con la justicia; pedirles también a los comisarios, que cuando ocurran estos hechos se recaben todas las características del sujeto que delinque, priorizando el principio de inmediatez, tratando de ubicar mediante cámaras aledañas para poder identificar al infractor y actuar conforme a los procedimientos de la ley."

Respuesta: Coordinadora Distrital de JJVV; "Sumando los esfuerzos del municipio se podría convocar a los dirigentes para realizar la habilitación urbana que facilitaría el actuar de la PNP y Serenazgo."

10. ¿Por qué no se acepta una denuncia de violencia contra la mujer, sin que no se tiene signos visibles de agresión física?

Respuesta: Comisario PNP El Progreso, "Los efectivos policiales están en la obligación de aceptar las denuncias sin juzgar la veracidad de estos hechos, ya que quien realiza el procedimiento de inspección



J.V. SEGURIDAD CIUDADANA
P.N.P. - CARABAYLLO

GLORIA R. SALAZAR SUAREZ
COORDINADORA DISTRITAL

SEGUNDO H. SANTILLAN TAFUR
COMANDANTE PNP

Juan Filmer GONJI VILLENA
MAYOR PNP

RICHARD MIL BERRIOS PARDO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SANTA ISABEL

II CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA



es el médico legista, y las otras entidades correspondientes; se va a exhortar a los efectivos los procedimientos correctos que se deben realizar”.

Respuesta: Representante del Ministerio Publico; “No solo la comisaria, son los encargados de recepcionar las denuncias; siendo el Ministerio Publico quienes tienen la facultad para realizarlo directamente en casos de violencia contra la mujer, así mismo en casos de que algún efectivo no quiera recibir una denuncia se puede comunicar a esta entidad mediante los medios disponibles.”

[Signature]
JUAN VICENTE A. MARIACA BOZA
SUBDIRECTOR DISTRITAL DE
CARABAYLLO

11. ¿Quisiera saber porque se retiró la caseta de Serenazgo en la urbanización Tungasuca Primera etapa, siendo una zona de alto riesgo?

Respuesta: Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial; “Quien le habla lleva asumiendo la gerencia hace una semana, y me encuentro evaluando la problemática del distrito de carabayllo, encontrando que hay muchos sectores de aumento de índice delictivo, de acuerdo al mapa del delito; por lo que se implementara una mejor estrategia que coadyuven a mejorar la seguridad ciudadana”.

12. ¿Quisiera saber con respecto al arresto ciudadana, quienes lo podrían realizar?

Respuesta: Representante del Ministerio Publico; “La participación de ustedes es muy importante mitigar la inseguridad ciudadana, e intervenir a una persona en un acto delictivo, lo cual está regulado y se podría realizar por ustedes siempre y cuando exista flagrancia del delito, dando cuenta inmediatamente después de la aprensión a la PNP; he de resaltar que existen casos en donde no se ha podido proseguir con el proceso legal, siendo los presuntos delincuentes liberados al no existir personas que testifiquen en el juzgamiento legal.”

[Signature]
SEGUNDO H. SANTILLAN TAFUR
COMANDANTE PNP

[Signature]
GLORIA R. SALAZAR SUAREZ
COORDINADORA DISTRITAL
DA - 290022

CIERRE DE SESIÓN

Palabras de Cierre del Secretario Técnico del CODISEC:

Señor Marcos Lorenzo Espinoza Ortiz, Regidores de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, reciban mi consideración y aprecio, agradeciendo su participación y el tiempo que dedican para la ejecución de estas actividades, permítanme agradecer su compromiso con la ciudadanía, resaltando lo indicado de los miembros que se suman a este comité. Carabayllo viene cambiando en muchos aspectos, como infraestructura, en lo social, en estrategias comunitarias, en campañas indistintas, en aprobación de ordenanzas que permiten que los mas beneficiados sean nuestra población, pero mas aun como dijo nuestro señor alcalde,

[Signature]
DA - 337027
Juan Villner GONI VILLENA
MAY PNP

[Signature]
DA - 246699
RICHARD NILL BERRIOS PARDO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SANTA ISABEL

II CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA

fortalezcámonos como institución y brindemos a nuestros pobladores un mejor servicio de atención.

Siendo las 19:30 horas del día 30 de junio de 2021, se da por finalizada la II Consulta Pública en Seguridad Ciudadana, firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Comité de Seguridad Ciudadana
SR. MARCOS LORENZO ESPINOZA ORTIZ
PRESIDENTE



Juan Pablo A. Mayorca Boza
SUBPREFECTO DISTRITAL DE
CARABAYLLO



J.V. SEGURIDAD CIUDADANA
P.N.P. - CARABAYLLO

GLORIA B. SALAZAR SUAREZ
COORDINADORA DISTRITAL



OA-298699
RICHARD HILL BERRIOS PARDO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SANTA ISABEL



OA-337027
Juan Ylmer GONI VILLENA
MAY PNP

OA-290022
Segundo H. Santillan Tafur
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE CARABAYLLO